



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca Puntaje Prueba de Transición para la Admisión Universitaria

Última actualización: 26 octubre, 2020

Descripción

Permite cubrir la totalidad o parte del arancel de referencia anual (con un **monto máximo de un millón 150 mil pesos**) de estudiantes que egresaron en 2020 de educación media y **obtuvieron los mejores puntajes a nivel nacional o regional** en la Prueba de Transición.

El beneficio para los mejores puntajes regionales se asignará en caso de que alguna región del país no tenga alumnos con puntaje nacional.

Importante:

- Para hacer efectiva la beca los y las estudiantes deben elegir una institución de educación superior [acreditada al 31 de diciembre de 2020](#). Si optan por las carreras de medicina y pedagogía, es necesario que también cuenten con la acreditación.
- Revisa [más información](#), y accede a las [ferias educativas virtuales y charlas gratuitas](#).

Resultados del tercer proceso de apelación 2020: **26 de octubre de 2020**.

Postulación FUAS 2021: **20 de octubre al 17 de noviembre de 2020 (hasta las 14:00 horas)**.



¿A quién está dirigido?

Estudiantes de nacionalidad chilena que:

- Egresaron de enseñanza media en 2020 de establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada.
- Obtengan un puntaje nacional o regional en la Prueba de Transición, rendida para el proceso de admisión 2021.
- Pertenezcan al 80% de la población de menores ingresos del país.
- Se matriculen en primer año el 2021 en una carrera regular de pregrado (con ingreso vía Prueba de Transición) impartida por una institución de educación superior [acreditada al 31 de diciembre de 2020](#). En el caso de matricularse en medicina o pedagogía, para hacer efectiva la beca, la carrera debe estar acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

El beneficio se otorga sobre la base de los datos entregados por el o la estudiante al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), más la información que maneja el Estado. Se calcula el ingreso del hogar, sumando los ingresos del grupo familiar y considerando las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).

Una vez realizada la postulación, eventualmente las instituciones de educación superior podrían solicitar a los y las estudiantes que entreguen los [documentos descritos en la guía paso a paso, sección matrícula y evaluación SE](#), para acreditar su condición socioeconómica.

Nota: al momento de matricularse, los y las postulantes deben presentar su certificado de egreso y/o titulación de la carrera técnica cursada.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

La beca sólo podrá otorgarse **durante el tiempo reglamentario de duración de la carrera**, de acuerdo con lo que se indique en la malla curricular proporcionada cada año por la institución respectiva, **excluyéndose de este período el proceso de titulación y prácticas profesionales o laborales**, salvo que se encuentre incluido en la duración de la misma malla curricular.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en "postular".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haz clic en "iniciar sesión".
3. Escribe tu RUT y contraseña, completa el código captcha, y haz clic en "ingresar". Si no estás registrado o registrada, [crea una cuenta](#).
4. Selecciona el formulario "inscripción a los beneficios del estado Estado para la educación superior 2021", y haz clic en "ir a postulación".
5. Completa la información solicitada: antecedentes académicos, de tu grupo familiar e ingresos, y haz clic en "guardar y continuar".
6. Acepta los términos y condiciones, y haz clic en "finalizar postulación".
7. Como resultado del trámite, trámite habrás postulado a la beca. El sistema te entregará un comprobante y te enviará una copia de éste a tu correo electrónico.

Importante: si necesitas más información, llama al 600 600 26 26.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/15140-beca-puntaje-prueba-de-transicion-para-la-admision-universitaria>